

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

42 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2024, de cese de actividad de las agencias de viajes “Panchakarma Travels, S. L. U.” y “Viajes Tripnatura”.*

Por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública la Resolución de cese de actividad de agencia de viajes por parte de los siguientes titulares:

- Viajes Panchakarma, S. L. U. NIF: B-87570529. Calle Belmonte de Tajo, número 51, 3.º D de Madrid. CICMA 3972.
- Viajes Tripnatura. NIF: 02877318H. Calle Travesía de Juncarejo, número 69, de Morzarzal (Madrid). CICMA 4365.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a 19 de marzo de 2024.—El Director General de Turismo y Hostelería, Luis Fernando Martín Izquierdo.

(03/4.426/24)

